



Protocolo Trabajo de Grado

Modalidad: Monografía

Caso: Misión Internacional / Escuela de Verano

El Trabajo de Grado en la modalidad Monografía - Caso: Misión Internacional / Escuela de Verano es individual, con el aval del coordinador del programa de Maestría, quien evalúa que la Misión Internacional o la Escuela de Verano a desarrollar amerita la participación del estudiante y puede ser considerada como parte del desarrollo de su Trabajo de Grado.

El coordinador del programa asignará un tutor o director del Trabajo de Grado quien guiará al estudiante en el correcto desarrollo de su Trabajo de Grado.

En este caso particular de la modalidad Monografía, el estudiante realiza una homologación de los créditos de Trabajo de Grado, la cual se realiza bajo dos criterios:

- 1) La evaluación de la Misión Internacional o Escuela de Verano, la cual tiene una valoración máxima de 40 puntos (es decir el 40% del valor total de la nota final).
- 2) La evaluación del documento final de trabajo de grado y sustentación, en la cual el estudiante deberá desarrollar un documento escrito que da cuenta de las competencias desarrolladas y su aplicación en el campo de estudio de la maestría (ver Formato Trabajo de Grado_Misión-Escuela.docx). A dicho documento se le asignará un Jurado Evaluador y el estudiante deberá realizar la sustentación oral frente a este jurado, para obtener nota aprobatoria y cumplir con los requisitos de grado. La valoración máxima es de 60 puntos (es decir el 60% del valor total de la nota final).

El plazo máximo que tiene el estudiante para entregar el documento final de Trabajo de Grado, una vez realizada la Misión Internacional o Escuela de Verano es de cuatro meses. En caso dado que el estudiante no alcance a terminar el documento, debe entregar un informe a la coordinación de la Maestría en donde explique el motivo del atraso, al igual que una carta del tutor informando su disposición a seguir acompañado al estudiante en su proceso.

El documento final de Trabajo de Grado debe ser enviado previo a la sustentación para ser revisado y evaluado por los dos jurados. Después de que este documento es aprobado por los jurados, el estudiante prepara la sustentación, que es el acto que le permite al estudiante hacer la defensa de su Trabajo de Grado. La Facultad respectiva procede a concertar la fecha y lugar de la sustentación, día en el cual deben estar presentes:

1. Estudiante.
2. Tutor.
3. Coordinación del programa.
4. Jurados.



La sustentación se hará de la siguiente forma:

1. Exposición por parte del estudiante.
2. Respuestas a las preguntas realizadas por el jurado.

Al finalizar la sustentación, el Jurado Evaluador debe registrar la nota cuantitativa en el archivo de rúbrica (ver Rúbrica Trabajo de Grado_Misión-Escuela.xlsx) que le entregará el coordinador de Trabajo de Grado, la cual se obtiene de la suma de evaluar los criterios correspondientes a estructura, contenido, presentación y sustentación del documento. Este archivo ya debe contener la nota de la evaluación de la Misión Internacional / Escuela de Verano. Según la escala de calificación de la Universidad Ean, de 0 a 100, la nota aprobatoria de Trabajo de Grado será de 70 puntos; una nota inferior significa que el estudiante debe reiniciar el proceso de Trabajo de Grado. Una vez se cuente con nota aprobatoria el Trabajo de Grado, el documento se llevará al repositorio institucional MINERVA, acorde al procedimiento que la biblioteca de la universidad tiene para ello.

Nota 1: este protocolo tiene vigencia para Misión Internacional / Escuela de Verano que se desarrollen hasta el 15 de diciembre de 2019.

Nota 2: documento basado en la propuesta de internacionalización de la docente Fabiola Rey.